

XIII LEGISLATURA

PLENO ORDINARIO DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024

Acta 30/24

En Madrid, a veinte de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas y quince minutos, se reúne la Asamblea de Madrid en el Salón de Plenos.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

1 Proyectos de Ley: Dictámenes de Comisión

1.1 Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior sobre el Proyecto de Ley PL 5/24 RGEP 26760, de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio. (RGEP 28656/24)

El Excmo. Sr. Presidente informa de que se han recibido escritos de los Grupos Parlamentarios Más Madrid (RGEP 28692/24) y Vox en Madrid (RGEP 28693/24), comunicando la reserva de las enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 147 del Reglamento de la Asamblea.

En consecuencia, se reservan para su defensa en Pleno las enmiendas números 1 a 28 y 30 a 43 del Grupo Parlamentario Más Madrid y las enmiendas números 1 a 16, 18, 20 22 a 30 y 32 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente anuncia que, al amparo del artículo 148 del Reglamento de la Asamblea, al haberse celebrado en su momento debate de totalidad del Proyecto de Ley, y no haberse designado a la Presidencia de la Comisión para la presentación del Dictamen, se abre directamente un turno de Grupos Parlamentarios, por tiempo máximo de diez minutos, para fijar su posición sobre el contenido del Dictamen o sobre las enmiendas mantenidas, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Sr. Henríquez de Luna Losada.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Guardiola Arévalo. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Sr. Sánchez Pérez.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Serrano Sánchez-Tembleque.

2 Proposiciones de Ley: Dictámenes de Comisión

2.1 Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre la Proposición de Ley PROPL 9/24 RGEP 24689, de medidas para la mejora de la gestión pública en el ámbito local y autonómico de la Comunidad de Madrid. (RGEP 28694/24 - RGEP 28751/24).

El Excmo. Sr. Presidente informa de que se han recibido escritos de los Grupos Parlamentarios Socialista (RGEP 28732/24), Más Madrid (RGEP 28749/24) y Vox en Madrid (RGEP 28750/24) comunicando la reserva de las enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión.

En consecuencia, se reservan para su defensa en Pleno las enmiendas números 8 a 27 del Grupo Parlamentario Socialista, las enmiendas números 1 a 13 del Grupo Parlamentario Más Madrid y las enmiendas números 1 a 12 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente informa que, al amparo del artículo 148 del Reglamento de la Asamblea, habiéndose cumplido el trámite previsto en el artículo 151.6 del Reglamento de la Asamblea con la toma en consideración de la Proposición de Ley y no haberse designado a la Presidencia de la Comisión para la presentación del Dictamen, se abre directamente un turno de Grupos Parlamentarios, por tiempo máximo de diez minutos, para fijar su posición sobre el contenido del Dictamen o sobre las enmiendas mantenidas, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Jiménez Liébana.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Varela-Portas Orduña. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Menéndez Medrano. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

Siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos, el Excmo. Sr. Presidente suspende la sesión.

El Excmo. Sr. Presidente reanuda la sesión a las quince horas y cincuenta y un minutos.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16, puntos 3 y 4, del Reglamento de la Asamblea, la Mesa ha autorizado la votación remota simultánea de una Diputada.

El Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende solicita la palabra, en virtud del artículo 115 del Reglamento de la Asamblea, para mostrar su malestar por el hecho de que se puedan pedir nuevas votaciones separadas de las enmiendas inmediatamente antes de las votaciones previstas.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que se va a tratar de reformar el Reglamento de la Asamblea para regular este tipo de decisiones.

Seguidamente, se procede a realizar las votaciones correspondientes, mediante procedimiento electrónico, según lo dispuesto en los artículos 122.2º y 124, párrafo 1º.b) del Reglamento de la Asamblea.

❖ En relación con el Dictamen la Comisión de Medio ambiente, Agricultura e Interior sobre el Proyecto de Ley PL 5/24 RGE 26760, de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio, se realizan las siguientes votaciones:

- **Respecto de las enmiendas mantenidas del Grupo Parlamentario Más Madrid, y a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se votan de forma separada las enmiendas números 1, 3 y 4.**

➤ La votación presencial de las enmiendas números 1, 3 y 4 del Grupo Parlamentario Más Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 63
- Votos en contra: 70
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea de las enmiendas números 1, 3 y 4 del Grupo Parlamentario Más Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de las enmiendas números 1, 3 y 4 del Grupo Parlamentario Más Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 64
- Votos en contra: 70
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, quedan rechazadas las enmiendas números 1, 3 y 4 del Grupo Parlamentario Más Madrid.

➤ La votación presencial del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid, números 2, 5 a 28 y 30 a 43, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 81
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid, números 2, 5 a 28 y 30 a 43, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid, números 2, 5 a 28 y 30 a 43, es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 81
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, quedan rechazadas las enmiendas números 2, 5 a 28 y 30 a 43 del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- **Respecto de la votación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, y a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, se votan de forma separada las enmiendas números 1 a 4, 8, 12, 29 y 30.**

➤ La votación presencial de las enmiendas números 1 a 4, 8, 12, 29 y 30 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 63
- Votos en contra: 70
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea de las enmiendas números 1 a 4, 8, 12, 29 y 30 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de las enmiendas números 1 a 4, 8, 12, 29 y 30 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 63
- Votos en contra: 71
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, quedan rechazadas de las enmiendas números 1 a 4, 8, 12, 29 y 30 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

➤ La votación presencial del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, números 5 a 7, 9 a 11, 13 a 16, 18, 20, 22 a 28 y 32, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 12
- Votos en contra: 121
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, números 5 a 7, 9 a 11, 13 a 16, 18, 20, 22 a 28 y 32, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1

- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, números 5 a 7, 9 a 11, 13 a 16, 18, 20, 22 a 28 y 32, es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 12
- Votos en contra: 122
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, quedan rechazadas las enmiendas números 5 a 7, 9 a 11, 13 a 16, 18, 20, 22 a 28 y 32 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

➤ La votación presencial del Dictamen la Comisión de Medio ambiente, Agricultura e Interior sobre el Proyecto de Ley PL 5/24 RGEP 26760, de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 70
- Votos en contra: 52
- Abstenciones: 11

La votación remota simultánea del Dictamen la Comisión de Medio ambiente, Agricultura e Interior sobre el Proyecto de Ley PL 5/24 RGEP 26760, de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del Dictamen la Comisión de Medio ambiente, Agricultura e Interior sobre el Proyecto de Ley PL 5/24 RGEP 26760, de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio, es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 70
- Votos en contra: 53
- Abstenciones: 11

Consecuentemente, queda aprobado el Dictamen la Comisión de Medio ambiente, Agricultura e Interior sobre el Proyecto de Ley PL 5/24 RGEP 26760,

de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio.

➤ La votación presencial de la Exposición de Motivos arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 70
- Votos en contra: 52
- Abstenciones: 11

La votación remota simultánea de la Exposición de Motivos arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de la Exposición de Motivos que, en caso de ser aprobada, se incorporará como Preámbulo de la Ley, es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 70
- Votos en contra: 53
- Abstenciones: 11

Queda aprobada la Exposición de Motivos, incorporándose como Preámbulo de la Ley.

Consecuentemente queda aprobada la Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio.

❖ En relación con el Dictamen la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre la Proposición de Ley PROPL 9/24 RGEP 24689, de medidas para la mejora de la gestión pública en el ámbito local y autonómico de la Comunidad de Madrid, se realizan las siguientes votaciones:

- **Respecto de la votación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, se votan de forma separada, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, las enmiendas números 8, 9, 13 y 14 por un lado y las enmiendas números 10, 11 y 16 por otro, y a petición de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Vox en Madrid, las enmiendas números 12,15, 26 y 27 por un lado y las enmiendas números 17 a 25, por otro.**

➤ La votación presencial de las enmiendas números 8, 9, 13 y 14 del Grupo Parlamentario Socialista arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 81
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea de las enmiendas números 8, 9, 13 y 14 del Grupo Parlamentario Socialista arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de las enmiendas números 8, 9, 13 y 14 del Grupo Parlamentario Socialista es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 81
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, quedan rechazadas las enmiendas números 8, 9, 13 y 14 del Grupo Parlamentario Socialista.

➤ La votación presencial de las enmiendas números 10, 11 y 16 del Grupo Parlamentario Socialista arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 26
- Votos en contra: 81
- Abstenciones: 26

La votación remota simultánea de las enmiendas números 10, 11 y 16 del Grupo Parlamentario Socialista arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de las enmiendas números 10, 11 y 16 del Grupo Parlamentario Socialista es el siguiente:

- Votos emitidos: 134

- Votos a favor: 27
- Votos en contra: 81
- Abstenciones: 26

Consecuentemente, quedan rechazadas las enmiendas números 10, 11 y 16 del Grupo Parlamentario Socialista.

➤ La votación presencial de las enmiendas números 12, 15, 26 y 27 del Grupo Parlamentario Socialista arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 63
- Votos en contra: 70
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea de las enmiendas números 12, 15, 26 y 27 del Grupo Parlamentario Socialista arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de las enmiendas números 12, 15, 26 y 27 del Grupo Parlamentario Socialista es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 64
- Votos en contra: 70
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, quedan rechazadas las enmiendas números 12, 15, 26 y 27 del Grupo Parlamentario Socialista.

➤ La votación presencial de las enmiendas números 17 a 25 del Grupo Parlamentario Socialista arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 37
- Votos en contra: 96
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea de las enmiendas números 17 a 25 del Grupo Parlamentario Socialista arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de las enmiendas números 17 a 25 del Grupo Parlamentario Socialista es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 38
- Votos en contra: 96
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, quedan rechazadas las enmiendas números 17 a 25 del Grupo Parlamentario Socialista.

- **Respecto de la votación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid, y a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se votan de forma separada las enmiendas números 2 y 4.**

➤ La votación presencial de las enmiendas números 2 y 4 del Grupo Parlamentario Más Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 63
- Votos en contra: 70
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea de las enmiendas números 2 y 4 del Grupo Parlamentario Más Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de las enmiendas números 2 y 4 del Grupo Parlamentario Más Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 64
- Votos en contra: 70
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, quedan rechazadas las enmiendas números 2 y 4 del Grupo Parlamentario Más Madrid.

➤ La votación presencial del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid, números 1, 3 y 5 a 13, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 81
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid, números 1, 3 y 5 a 13, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid, números 1, 3 y 5 a 13, es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 81
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, quedan rechazadas las enmiendas números 1, 3 y 5 a 13 del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- **Respecto de la votación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se votan de forma separada, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, las enmiendas números 1 y 4 por un lado y la enmienda número 3 por otro, y a petición del propio Grupo Parlamentario Vox en Madrid, las enmiendas números 8, 9 y 10 una a una.**

➤ La votación presencial de las enmiendas números 1 y 4 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 37
- Votos en contra: 70
- Abstenciones: 26

La votación remota simultánea de las enmiendas números 1 y 4 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 0

- Abstenciones: 1

El resultado de la votación de las enmiendas números 1 y 4 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 37
- Votos en contra: 70
- Abstenciones: 27

Consecuentemente, quedan rechazadas las enmiendas números 1 y 4 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

➤ La votación presencial de la enmienda número 3 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 70
- Abstenciones: 52

La votación remota simultánea de la enmienda número 3 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1

El resultado de la votación de la enmienda número 3 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 70
- Abstenciones: 53

Consecuentemente, queda rechazada la enmienda número 3 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

➤ La votación presencial de la enmienda número 8 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 37
- Votos en contra: 96
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea de la enmienda número 8 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de la enmienda número 8 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 38
- Votos en contra: 96
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la enmienda número 8 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

➤ La votación presencial de la enmienda número 9 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 122
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea de la enmienda número 9 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de la enmienda número 9 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 123
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la enmienda número 9 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

➤ La votación presencial de la enmienda número 10 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 122
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea de la enmienda número 10 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de la enmienda número 10 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 123
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la enmienda número 10 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

➤ La votación presencial del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, números 2, 5 a 7, 11 y 12, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 122
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, números 2, 5 a 7, 11 y 12, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, números 2, 5 a 7, 11 y 12, es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 123
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, quedan rechazadas las enmiendas números 2, 5 a 7, 11 y 12 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

➤ La votación presencial del Dictamen la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre la Proposición de Ley PROPL 9/24 RGEP 24689, de medidas para la mejora de la gestión pública en el ámbito local y autonómico de la Comunidad de Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 70
- Votos en contra: 52
- Abstenciones: 11

La votación remota simultánea del Dictamen la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre la Proposición de Ley PROPL 9/24 RGEP 24689, de medidas para la mejora de la gestión pública en el ámbito local y autonómico de la Comunidad de Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del Dictamen la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre la Proposición de Ley PROPL 9/24 RGEP 24689, de medidas para la mejora de la gestión pública en el ámbito local y autonómico de la Comunidad de Madrid, es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 70
- Votos en contra: 53
- Abstenciones: 11

Consecuentemente, queda aprobado el Dictamen la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre la Proposición de Ley PROPL 9/24 RGEP 24689, de medidas para la mejora de la gestión pública en el ámbito local y autonómico de la Comunidad de Madrid.

➤ La votación presencial de la Exposición de Motivos arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 133

- Votos a favor: 70
- Votos en contra: 52
- Abstenciones: 11

La votación remota simultánea de la Exposición de Motivos arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de la Exposición de Motivos que, en caso de ser aprobada, se incorporará como Preámbulo de la Ley, es el siguiente:

- Votos emitidos: 134
- Votos a favor: 70
- Votos en contra: 53
- Abstenciones: 11

Queda aprobada la Exposición de Motivos, incorporándose como Preámbulo de la Ley.

Consecuentemente queda aprobada la Ley de medidas para la mejora de la gestión pública en el ámbito local y autonómico de la Comunidad de Madrid.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las dieciséis horas y catorce minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE,**